



Colima, Col., Septiembre 12 de 2017

Asunto: Minuta de la Junta de Aclaración de la Licitación Pública Nacional No. OM-007-2017

Con el objeto de evitar errores en la interpretación del contenido de las bases de la licitación Pública Nacional No.OM-007-2017 para el "Equipamiento equipo de cómputo", se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima para ello se reunieron en el Auditorio Manuel Álvarez de la Presidencia Municipal, los CC. Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colima, el C. Jorge Cervantes González, Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial; el Lic. Humberto Cabrera Dueñas, Contralor Municipal; el Ing. Francisco Javier Avalos Gutiérrez, Director General de Catastro; el Lic. Juan Manuel Naranjo Velasco, Director de Sistemas; la Licda. Mónica Lizzeth Gómez Cárdenas, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; y por los Licitantes la C. Lucia Nande Malta, representante de Ofitec tecnología S.A. de C.V; la C. Alejandra de Jesús Quintero Grajeda, Representante de Sistemas y Telecomunicaciones Digitales, S.A. de C.V; la C. Karla Verónica Blázquez González.

**PREGUNTAS DE LA EMPRESA
AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A. DE C.V.**

1. .- Lugar y plazo de entrega:

- a. En las bases de licitación no especifican un tiempo de entrega para los bienes objeto de la licitación, por parte del equipo de cómputo al ser equipos que se fabrican especialmente para gobierno el tiempo de entrega del fabricante es de 4 a 6 semanas, por lo que sugerimos a la convocante se especifique un tiempo de entrega de máximo 50 días, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Para la entrega de los equipos sería de 4 a 6 semanas a partir del fallo de esta presente licitación.

2. .- Forma de pago:

- a. En las bases de licitación no especifica el plazo de pago, por lo que solicitamos a la convocante indique cuáles serán los requisitos y plazos de pago para esta licitación

RESPUESTA: Sería en contra - entrega del equipamiento, en transferencia.



LA TOTALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACION, SERAN ADJUDICADOS A UN SOLO LICITANTE O A PROPUESTAS CONJUNTAS:

- a. Solicitamos a la convocante que con el fin de tener las mejores condiciones de adquisición para el Municipio la licitación se adjudique por partida, esto a su vez permitirá la participación de más empresas ya que algunas de las partidas son de productos especializados y de canal cerrado, lo cual limitaría la participación y cerraría el proceso a algún distribuidor. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA:

Seria asignada a un solo proveedor .

4.

- a. Sugerimos a la convocante que para el Servidor y equipos de cómputo de escritorio y monitores, se solicite presentar carta de fabricante como distribuidor autorizado, esto permitirá a la convocante validar que el distribuidor que oferte tiene el respaldo del fabricante lo que también le brinda certeza para cualquier proceso de servicio o garantía después de la adquisición de los bienes. ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: La garantía sería directamente con el proveedor y no con el fabricante

5. Marcas y modelos

- a. Solicitamos a la convocante que con el fin de garantizar la libre participación y no beneficiar a un solo distribuidor se retiren de las especificaciones técnicas las marcas y modelos, específicamente en las partidas de servidor rack, cpu minitorre, computadora de alto desempeño y laptop. De todos estos equipos existen diferentes marcas en el mercado que pueden cumplir con las especificaciones y así la convocante lograr un mejor precio y condiciones de entrega. ¿se acepta nuestra propuesta?

NO. Como parte de la modernización catastral que tiene programado el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) con los municipios, es el



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'A' and 'PA'.



equipamiento, el cual al momento de la elaboración del proyecto se contemplan marcas y modelos, así como de un costo económico de cada uno de ellos, por eso, no es factible el quitar marcas, pues BANOBRAS no reembolsa parte de la inversión proyectada.

6.

- a. Entendemos que todas las especificaciones técnicas publicadas son mínimas, por lo que podemos ofertar equipos con características superiores y esto no causara desechamiento de nuestra propuesta. ¿es correcta la apreciación?

Siempre y cuando cumpla con las especificaciones mínimas, así como modelos y marcas según sea el caso

7. Servidor de Rack

- a. Solicitan Procesador E5-2630-V3, ¿es posible ofertar el procesador E5-2630-V4?

NO.

- b. Solicitan tarjetas controladoras con modelo exclusivo de la marca DELL, ¿con el fin de garantizar la libre participación es posible ofertar una tarjeta controladora que cumpla con las especificaciones técnicas pero de otra marca?

NO

- c. ¿Podrían aclarar a que se refieren con BIOS de Rendimiento?

Son configuraciones que vienen de fábrica que especifica la marca que se cotizó para el óptimo desempeño.

- d. Solicitan fuentes de poder de 750W, esta característica es exclusiva de la marca DELL, con el fin de garantizar la libre participación y obtener las mejores condiciones de compra para el municipio, solicitamos se nos permita ofertar fuentes de poder de diferentes watts, ya que esto no afecta el funcionamiento del servidor. ¿se acepta nuestra propuesta?

NO ES FACTIBLE

8. CPU Minitorre.

- a. Solicitan Computadora Precision Workstation t3620. Esta especificación corresponde a un modelo exclusivo de la marca DELL, con el fin de garantizar la libre participación, solicitamos a la convocante se retire de las especificaciones el



modelo del equipo y se dejen solo especificaciones técnicas para poder ofertar otra marca diferente a DELL. ¿ se acepta nuestra propuesta?

NO, por lo ya anteriormente expuesto

9. computadora de alto desempeño.

- a. Solicitan teclado y mouse DELL. Claramente las especificaciones están dirigidas a una sola marca y no permiten la libre participación. Solicitamos a la convocante se retiren de las especificaciones todas las marcas y modelos con el fin de garantizar la transparencia y libre participación. ¿se acepta nuestra propuesta?

NO.

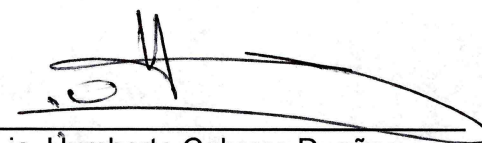
10. LAPTOP

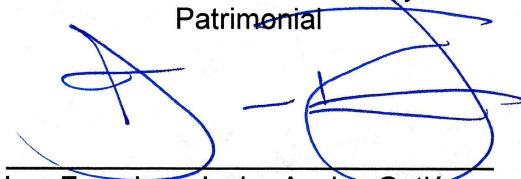
- a. SOLICITAN LAPTOP Zbook de HP. En el mercado existen otras marcas con el mismo nivel de calidad al equipo solicitado. Solicitamos a la convocante se retiren de las especificaciones técnicas todas las marcas y modelos. ¿se acepta nuestra propuesta?

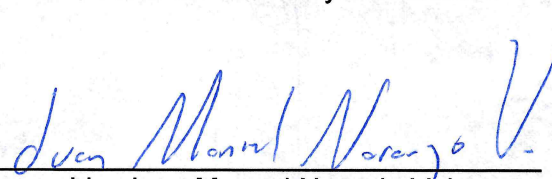
NO, por lo ya mencionado líneas arriba


Se concluye dando respuestas a las preguntas solicitadas por la empresa Avances Técnicos en Informática S.A. de C.V.


C. Jorge Cervantes González
Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial


Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor del H. Ayuntamiento.

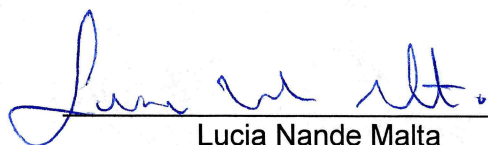

Ing. Francisco Javier Avalos Gutiérrez
Director General de Catastro.



Lic. Juan Manuel Naranjo Velasco
Director de Sistemas


Lic. Mónica Lizzeth Gómez Cárdenas
Representante de la Dirección de Jurídico.



Por los licitantes


Lucia Nande Malta
Representante de Ofitec Tecnologia
S.A. de C.V.






C. Alejandra de Jesús Quintero Grajeda
Representante de Sistemas y
Telecomunicaciones Digitales, S.A. de
C.V.

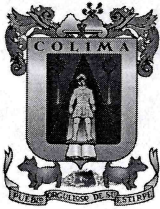

C. Karla Verónica Blazquez González
Representante de Avances Técnicos en Informática S.A. de C.V.

Siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 12 de septiembre de 2017 y no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional OM-007-2017, firmando al calce los que en ella intervinieron.







LISTA DE ASISTENCIA.-

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No.OM-007-2017 para el "EQUIPAMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO" correspondiente al proyecto catastral. Que se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2017, a las 11:00 hrs.

#	NOMBRE	COMPAÑIA	PUESTO	FIRMA
1	JORGE CERVANTES	H. AYUNTAMIENTO	DIR. ADJ. Y R. M.	
2	HOMBERTO CABRETA DUEÑAS	H. AYTO COLIMA	CONTRALOR	
3	FRANCISCO JAVIER AYALAZ GIZ	H. AYTO COLIMA	DIR. CONTRATOS	
4	LUCA NAUJE MALTA	OFFICE TECNOLOGIA SA	EJECUTIVA DE V.	
5	Alejandra de Jesus Quintero Grajeda	Sistemas y Telecomunicaciones Digitales, S.A. de C.V.	Asesor Comercial	Alejandra Q.
6	Karla Verónica Blázquez González	Avances técnicos en Informática SA de C.V.	Asesor Comercial	
7	Monica Lizzeth Gomez Cardenas	Dir. Gral. Asuntos Jurídicos	Abogada	
8	Juan Manuel Naranzo Velasco	H. Ayto de Colima	Director de Sistemas	Juan Manuel Naranzo Velasco
9				
10				
11				
12				
13				